



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/50969

10/01/2022

128429

AUTOR/A: CUEVAS CORTÉS, Félix de las (GPP)

#### RESPUESTA:

En relación con el comercio exterior español sector textil y confección, se han consultado siguientes datos estadísticos de la base DataComex facilitados por el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria (comercio exterior español), del sector económico textiles y confección:

- Comercio exterior español en valor (millones de euros).
- Sector económico textiles y confección (incluye fibras textiles, hilados, tejidos, vestuario y resto de textiles).

En los 11 primeros meses de 2021 se observa una recuperación del comercio exterior, de modo que el volumen total del comercio (exportaciones + importaciones) ya supera el del conjunto del año 2020 (las exportaciones son superiores, aun no así las importaciones). Respecto al mismo periodo de 2019, se aprecia un aumento de las exportaciones (incremento del 2% en ene-nov de 2021 respecto de ene-nov de 2019) y una retracción de las importaciones (-6%).

El Gobierno es consciente de que el sector del comercio textil no ha sido ajeno a las dificultades que ha atravesado la economía española desde el comienzo de la pandemia, viéndose más afectado que otros sectores dentro del comercio.

Hay que tener en cuenta la importancia del *e-commerce*, cuyo crecimiento desde la pandemia ha sido notorio. Así, ante la alta demanda por parte de los consumidores, se ha desarrollado una estrategia para facilitar la transición hacia un comercio más digital y resiliente.



De este modo, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia se ha incluido en la quinta palanca del Plan, dirigida a la Modernización y digitalización del tejido industrial y de la Pequeñas y Medianas Empresas (PYME), recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora, medidas dirigidas a las PYME de comercio, a través de las cuales se busca potenciar su crecimiento, digitalización e innovación al igual que internacionalización.

Así, se han abierto convocatorias de ayudas, tales como:

- La destinada al apoyo de los mercados, zonas urbanas comerciales, comercio no sedentario y canales cortos de comercialización.
- Otra Línea de ayuda es la dirigida al apoyo de la actividad comercial especialmente en zonas rurales.
- Una tercera línea de ayudas para el fortalecimiento de la actividad comercial en zonas turísticas.
- A ello se añadirá una cuarta línea de ayudas dirigidas a mejorar la digitalización de las pymes de comercio y sus asociaciones, con objeto de hacerlas más competitivas, adaptadas a las nuevas formas de compra y más resilientes.

Madrid, 07 de marzo de 2022